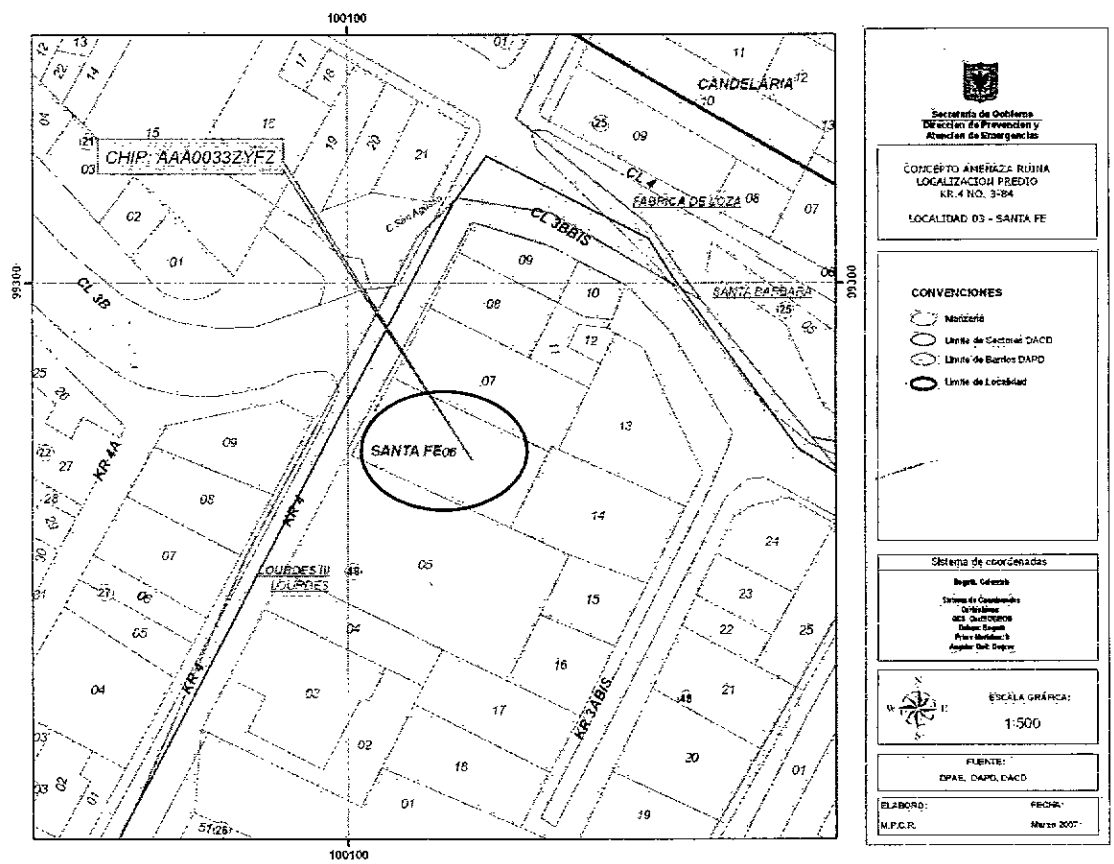
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 775

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(95) Las Cruces
BARRIO:	Lourdes III
DIRECCION:	Carrera 4 No. 3 - 84
CHIP:	AAA0033ZYFZ
FECHA DE VISITA:	Marzo 23 de 2007
SOLICITANTE:	Alcaldía Local de Santa Fe
POBLACION BENEFICIADA:	Cuatro (4) Personas – Una (1) Familia
AREA:	120 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 4 No. 3 - 84, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos el antecedente RO-11623 referente a este predio, en el cual se manifiesta que La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE, no emite conceptos técnicos para las reformas de tipo estructural que se requieren en predios privados .

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de Santa Fe de acuerdo con el oficio A.O. 158/07.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

De acuerdo con el oficio A.O. 158/07, el concepto se solicita para el inmueble ubicado en la Carrera 4 No. 3 – 84 Este; mediante comunicación con el dueño del inmueble, el señor Marcolino Garzón, se determinó que la dirección correcta del inmueble es Carrera 4 No. 3 – 84, la cual se corroboró en el sitio.

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo ingresar al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita técnica es un inmueble con dos construcciones en su interior, una de un piso en la parte frontal y otra de dos pisos en la parte posterior, en la zona intermedia, entre las dos edificaciones, se encuentra un sector sin construcción. La edificación de un piso está construida con muros de mamposterías de arcilla, pañetados y pintados, tiene una cubierta en teja de asbesto cemento; la edificación de dos pisos está construida con muros de mampostería de arcilla, con un entrepiso en madera apoyado sobre los muros, tiene una cubierta en madera con tejas de asbesto cemento. En el costado norte del inmueble existe un muro medianero, el cual está construido en adobe en la parte inferior, 2.50 metros aproximadamente, y la parte superior en mampostería de arcilla.

El inmueble tiene unas dimensiones aproximadas de 6.00 metros de frente y 20.00 metros de fondo. La edad aproximada de construcción es de 40 años.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros de la fachada de la edificación presentan desprendimiento de acabados, causados por la humedad, como se puede observar en la fotografía 1. Los muros interiores y la cubierta de la edificación de un piso que se encuentra en la parte frontal, no evidencian deterioro, la estructura de cubierta se encuentra en buenas condiciones, como se aprecia en la fotografía 2.

La edificación de dos pisos de la parte posterior, se observa en buenas condiciones, los muros no presentan deterioro, la estructura de cubierta está apoyada adecuadamente sobre los muros del segundo piso y las tejas se encuentran amarradas a la estructura, como se puede ver en la fotografía 3. El entrepiso en madera no presenta deterioro, aunque se aprecia una leve humedad en las vigas de madera principales, como se observa en la fotografía 4.

El muro medianero del costado norte se encuentra deteriorado, ver fotografía 5, no posee ningún tipo de elemento de confinamiento, como se puede observar en la fotografía 6; se puede apreciar en las fotografía 5, 6 y 7 que las piezas en mampostería de arcilla de la parte superior del muro se han desprendido.

En líneas generales, la parte superior del muro medianero del costado norte presenta problemas de estabilidad, se observa una posibilidad de colapso a corto plazo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada del inmueble. Desprendimiento de acabados por humedad.



Foto 2. Muros y cubierta edificación un piso.

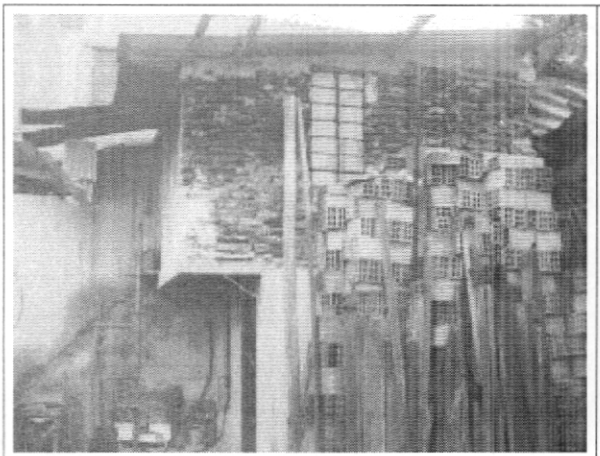


Foto 3. Muros edificación dos pisos.

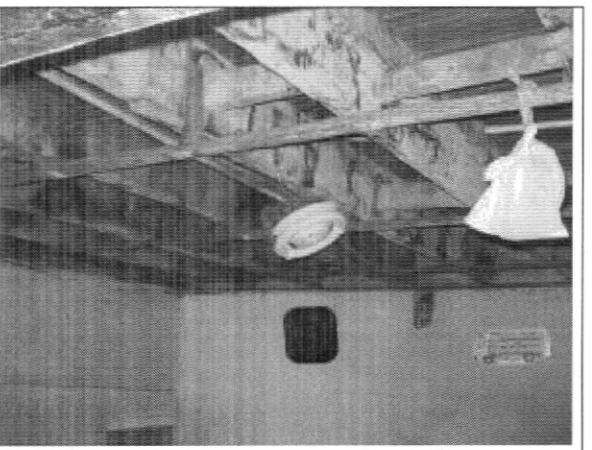


Foto 4. Entrepiso en madera edificación dos pisos.

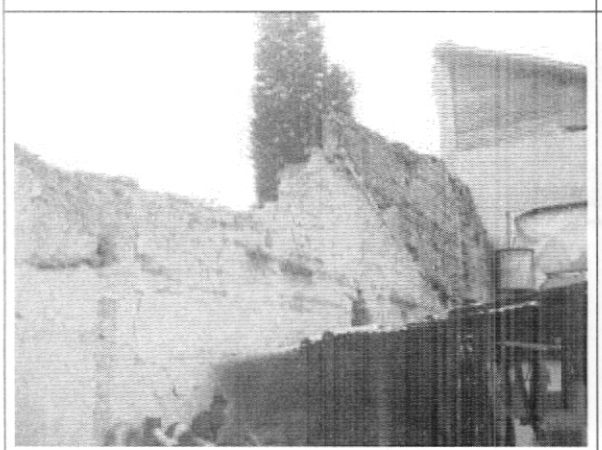


Foto 5. Muro medianero costado norte.

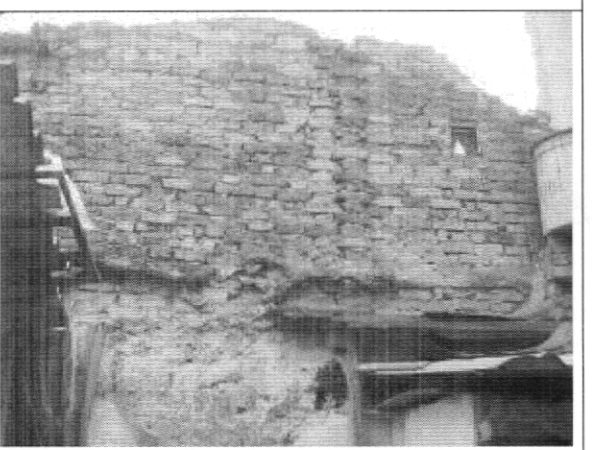


Foto 6. Muro medianero sin elementos de confinamiento.



Foto 7. Desprendimiento de unidades de mampostería parte superior muro medianero.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el muro medianero del costado norte del inmueble ubicado en la Carrera 4 No. 3 - 84, **AMENAZA RUINA PARCIALMENTE** en los elementos principales de su estructura. Se recomienda a los propietarios o responsables realizar las siguientes actividades:

- Demoler la parte superior del muro que está construida en mampostería de arcilla y que se encuentra apoyada sobre el muro en adobe.
- Construir elementos de confinamiento en la parte inferior del muro medianero.
- Realizar mantenimiento general a todo el inmueble.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto

Elaboró: **JORGE MAURICIO FLOREZ D** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos	Autorizó: **Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ** Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS
Directora